GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

INFORME DE COMPRAS REALIZADAS POR MEDIO DEL CATALOGO ELECTRONICO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA COMPRA	MONTO (L)	PROVEEDOR	NÚMERO DE FACTURA	No. DE ORDEN DE COMPRA	LINK CATALOGO ELECTRÓNICO
1	Compra de agua purificada en botellón de 5 galones	220.00	Agua La Tigra	000-001-01-00219035	9021-1-1-0313-2019	http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/VerOrden.aspx?Id=209912
2*	Compra de tóner para fotocopiadora	9,797.14	Productive Business Solutions Honduras		9021-1-1-0314-2019	http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/VerOrden.aspx?Id=210220
3*	Compra de tóner para fotocopiadora	3,056.40	Productive Business Solutions Honduras		9021-1-1-0315-2019	http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/VerOrden.aspx?Id=210429
4*	Compra de (120) bolsas de hielo	1,320.66	Agua La Tigra		9021-1-1-0316-2019	http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/VerOrden.aspx?Id=211562
5	Compra de refrescos	26,568.00	K-Diprova		9021-1-1-0317-2019	http://sicc.honducompras.gob.hn/CE/OrdenCompra/VerOrden.aspx?Id=211826
Total de Compras realizadas por medio de Catálogo Electrónico		**40,962.20**				

*Observación: Pendiente las facturas, en vista que el proveedor no ha retirado el pago (cheque), siendo ese el momento en que hace entrega de la factura.

CASA PRESIDENCIAL COMPRAS

Juan Carlos Zavala
Jefe de Compras y Contrataciones

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 9021-1-1-0313-2019

Casa Presidencial

Unidad Central

03/12/2019

Proveedor: AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.
R.I.N.: 08019015739463
Dirección: Barrio Agua Dulce, Municipio DE valle de ángeles,
Tel.: 2766-2828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			220.00
	1	10	Unidad	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	22.00	220.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUA LA TIGRA - Modelo: 7421660800015			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
doscientos veinte con 00/100 Observaciones: COMPRA DE AGUA PURIFICADA EN BOTELLON PARA SER UTILIZADA EN CENTROS ASISTENCIALES DE SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD CATRACHA 2019.							
						Gran Total LPS	220.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: MARLON NAHUM AMADOR RODRIGUEZ
CASA PRESIDENCIAL OFICIAL DE COMPRA

Aprobado

CASA PRESIDENCIAL
COMPRAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO

Bo. Agua Dulce, Detras de Hospital Adventista, Valle de Angeles, F.M., Honduras C.A., **Tel.: 2766-2828, E-Mail: agualatigra@gmail.com**

R.T.N.: 08019015739463

CAI:F04B80-B5B86C-2144AE-FC3B52-DEF815-C1

AGUA LA TIGRA

FACTURA

Nº 000-001-01-00 219035

Valle de Angeles, F.M. 03 de Diciembre del 2019

Cliente: Casa Presidencial

R.T.N. / ID.:

Datos del Adquirente Exonerado	Nº Orden de Compra Exenta	Constancia de Registro Exonerado	Nº Registro de la SAG

Cantidad	Descripcion	P. Unitario	Descuentos y Rebajas	Total
10	Botellón de 5 Galones	22.=		220.=
	Paquete de Bolsas de 500 ML			
	Paquete de Bolsas de 250 ML			
	Docena de 355 ML			
	Docena de 575 ML			
	Docena 1 Litro			
	Docena 1.5 Litro			
	Bolsa de Hielo de 5 Libras			
	Bolsa de Hielo de 20 Libras			
	Paquete de Jugo de 150 ML			
	Paquete de Jugo de 400 ML			
	Envase Vacío de 5 Galones			
	Cisterna de Agua			

Descuentos y Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	220.=
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% Impto. L.	
18% Impto. L.	
Total a Pagar L.	220.=

Son: Doscientos Veinte exactos.

Gráficas y Encuadernación Suyapita Tel.:2239-8818 R.T.N.08011960012759 CERTIFICADO No. 9231-14-10500-111
Original: Cliente 1ra. Copia: Amarilla, Obligado Tributario Emisor 2da. Copia: Rosada, Archivo

Código de Cliente:

CONTADO ☐ **CRÉDITO** ☐

Rango Autorizado:000-001-01-00204001 al 000-001-01-00229000

La Factura es Beneficio de Todos *"EXIJALA"*

Firma

Fecha Limite de Emisión:11/04/2020

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 9021-1-1-0314-2019

Casa Presidencial

Unidad Central

04/12/2019

Proveedor:	Productive Business Solutions Honduras	R.T.N.:	05019010314509
Dirección:	Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de fARMACITY	Tel.:	2232-0331

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				**Repuestos y Accesorios**			9,797.14
	1	1	Unidad	TONER XEROX 108R01121 NEGRO, ZONA 1	8,519.25	8,519.25	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: Phaser 6600/6605 WC6655			
				Impuesto Sobre Ventas		1,277.89	
nueve mil setecientos noventa y siete con 14/100							
Observaciones: ENTREGA INMEDIATA							
						Gran Total LPS	9,797.14

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Hayde Medina Oficial de Compras Casa Presidencial

CASA PRESIDENCIAL Aprobado COMPRAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 9021-1-1-0315-2019

Casa Presidencial

Unidad Central

05/12/2019

Proveedor: Productive Business Solutions Honduras
R.T.N.: 05019010314509
Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de fARMACITY
Tel.: 2232-0331

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				**Repuestos y Accesorios**			3,056.40
	1	1	Unidad	TÓNER NEGRO XEROX - 106R2252, ZONA 1	2,657.74	2,657.74	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: Xerox - Modelo: Phaser 6600/05			
				Impuesto Sobre Ventas		398.66	
				tres mil cincuenta y seis con 40/100			
				Observaciones: ENTREGA INMEDIATA			
						Gran Total LPS	3,056.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Hayde Medina Oficial de Compras Casa Presidencial

CASA PRESIDENCIAL Aprobado COMPRAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No. 9021-1-1-0316-2019

Casa Presidencial

Unidad Central

11/12/2019

Proveedor:	AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.	R.T.N.:	08019015739463
Dirección:	Barrio Agua Dulce, Municipio DE valle de ángeles,	Tel.:	2766-2828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			1,320.66
	1	120	Unidad	BOLSA DE HIELO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.57	1,148.40	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HIELO LA TIGRA - Modelo: 7421660800053			
				Impuesto Sobre Ventas		172.26	
				un mil trescientos veinte con 66/100			
				Observaciones: para entrega inmediata			
						Gran Total LPS	1,320.66

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Karla Yadira Trochez Tabora Oficial de Compras Casa Presidencial Tel: 2290-5047

Aprobado

CASA PRESIDENCIAL COMPRAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
9021-1-1-0317-2019

Casa Presidencial

Unidad Central

13/12/2019

Proveedor: K-DIPROVA

R.T.N.: 08029995001549

Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los Angeles centro comercial Diprova

Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			26,568.00
	1	60	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE	295.20	17,712.00	
	2	30	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: PAQUETE	295.20	8,856.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	

veintiseis mil quinientos sesenta y ocho con 00/100

Observaciones: DE LAS 60 COCA COLAS EN LATAS, SE DEBEN ENTREGAR 30 REFRESCO EN LATA SABOR SPRITE Y 30 COCA COLAS NORMALES EN LATA, ENTREGA INMEDIATA

Gran Total LPS 26,568.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

CASA PRESIDENCIAL COMPRAS

Elaborado por: Hayde Medina Oficial de Compras Casa Presidencial

Aprobado